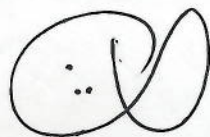
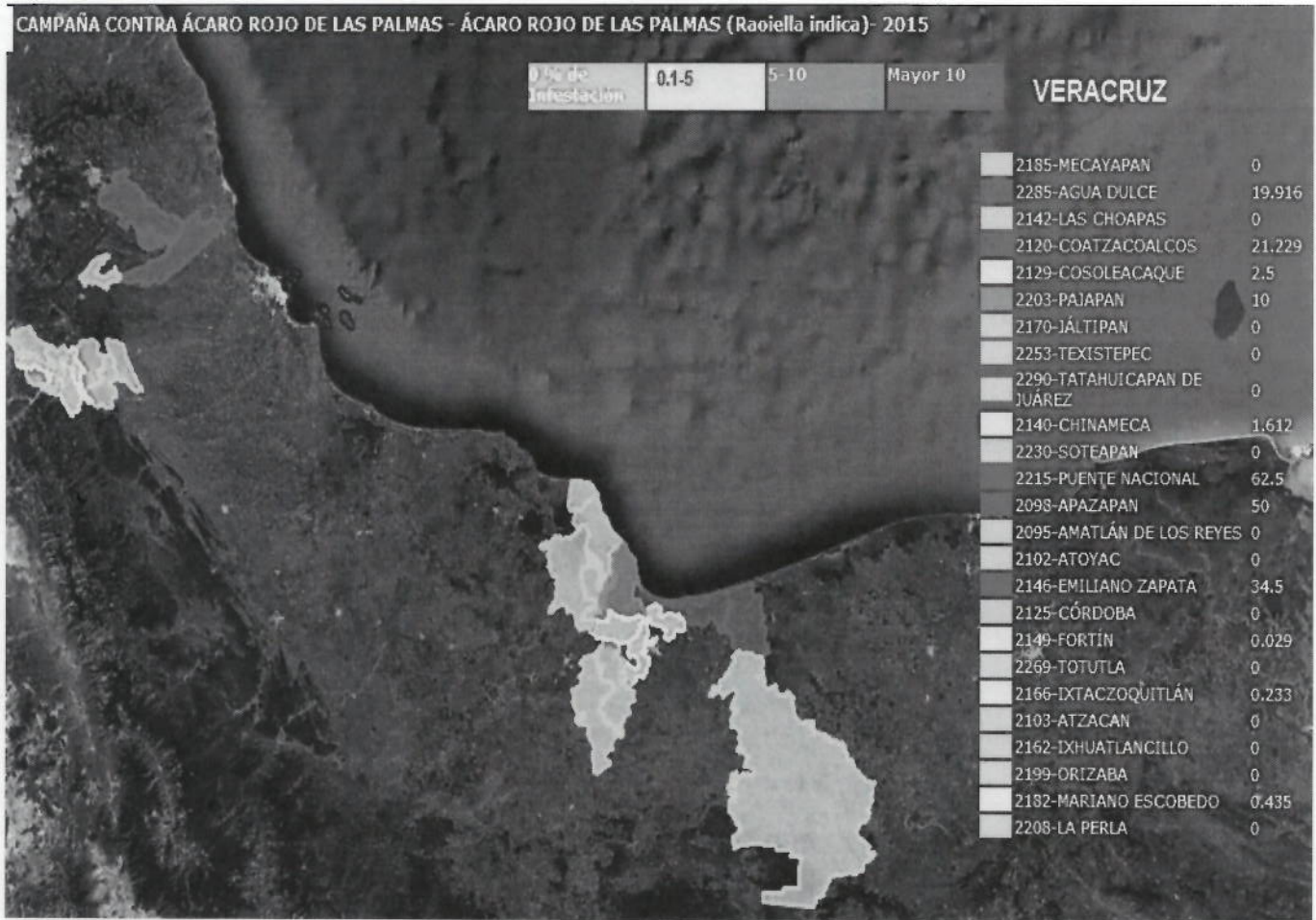


“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE VERACRUZ”



000464

1.- Situación 2015 de la plaga



En el Estado de Veracruz se tienen establecidas 1,551 hectáreas de cocotero (copra y fruta); 7,132 hectáreas de palma de aceite; 15,109 hectáreas de plátano y 300 hectáreas dedicadas a la producción de palmas ornamentales (SIAP, 2013), dichos cultivos representan para la entidad un ingreso aproximado 637 millones de pesos, mismos que se encuentran amenazados por la presencia del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*), plaga de interés cuarentenario detectado en enero de 2013 en el municipio de Agua Dulce, Veracruz.

Por lo antes descrito, el SENASICA a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz implementó en 2015 acciones de muestreo y control de focos de infestación de *Raoiella indica* en 1,219.27 hectáreas beneficiando directamente a 326 productores. Cabe destacar que en 2016, se continuará con la operación de la campaña contra ácaro rojo con el propósito de reducir los niveles de infestación de la plaga y mitigar el riesgo de dispersión de la misma hacia zonas agrícolas del Estado, principalmente en huertos comerciales de plátano, palma de aceite y cocotero.

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

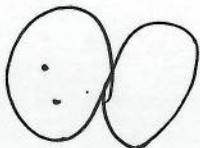
100464
 Mirna Chontal M.

2. OBJETIVO- META

Reducir los niveles de infestación del ácaro rojo de las palmas de un 8.1 % a 5.9 % en 25 municipios del estado de Veracruz.

ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS (*Raoiella indica*)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
AMATLAN DE LOS REYES	6	6	10.5000	0.0	0.0
APAZAPAN	1	1	1.0000	50.0	36.0
ATOYAC	1	1	1.0000	0.0	0.0
ATZACAN	4	4	7.5000	0.0	0.0
COATZACOALCOS	21	22	57.0000	21.2	16.0
CORDOBA	12	13	15.5000	0.0	0.0
COSOLEACAQUE	1	1	0.2500	2.5	1.5
CHINAMECA	9	15	144.2500	1.6	1.5
LAS CHOAPAS	1	1	2.0000	0.0	0.0
EMILIANO Z.	4	4	3.5000	34.5	28.0
FORTIN	32	33	60.2000	0.0	0.0
XHUATLANCILLO	1	1	1.0000	0.0	0.0
XTACZOQUITLAN	29	34	63.5000	0.2	0.0
JALTIPAN	2	4	135.4000	0.0	0.0
MARIANO ESCOBEDO	8	9	28.5000	0.4	0.0
MECAYAPAN	20	20	132.5000	0.0	0.0
ORIZABA	3	3	3.0000	0.0	0.0
PAJAPAN	1	1	0.2000	10.0	5.0
LA PERLA	5	5	9.0000	0.0	0.0
PUENTE NACIONAL	1	1	1.0000	62.5	45.0
SOTEAPAN	4	4	22.0000	0.0	0.0
TEXISTEPEC	6	6	34.0000	0.0	0.0
TOTUTLA	1	1	14.0000	0.0	0.0
AGUA DULCE	12	13	14.0000	19.9	15.0
TATAHUICAPAN DE JUAREZ	3	3	10.0000	0.0	0.0
TOTAL	188	206	770.8000	8.1	5.9



6 *

[Handwritten signature]

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

100464

Mina Chontal M.

3. Calendarización de metas

La meta anual es realizar el muestreo de 600 ha con una superficie labor acumulada de 6,900 ha distribuidos en 25 municipios de 3 Juntas Locales de Sanidad Vegetal.

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	600.00	300.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	600.00	300.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	6,900.00	300.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
	SITOS MUESTREADOS	NÚMERO	180	90	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	6	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	6	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

100464

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Mirna Chortaj M.

4. Necesidades físicas y financieras

4.1 Recursos Humanos

Concepto	No. De personas	Inversión total(\$)	Financiamiento (\$)	
			Federal	Estatat
GERENTE	1	59,780.00	59,780.00	0.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	20,440.00	20,440.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	177,840.00	177,840.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	127,237.00	127,237.00	0.00
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	4	47,892.00	47,892.00	0.00
PROFESIONAL DE CAPACITACION Y DIVULGACION	1	14,400.00	14,400.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	3	396,864.00	396,864.00	0.00
		844,453.00	844,453.00	0.00

Nota: El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa \$15,269 (Quince mil doscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N), para el financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación de competencia laboral.

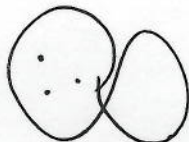
4.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatat
COMBUSTIBLE	LITRO	8605	120,470.00	120,470.00	0.00
LLANTAS VEHICULO	PIEZA	2	6,000.00	6,000.00	0.00
PAPELERIA	PAQUETE	2	8,000.00	8,000.00	0.00
COPIAS	NUMERO	13	2.00	2.00	0.00
ACEITE DE DOS TIEMPOS	LITRO	20	2,000.00	2,000.00	0.00
ABAMECTINA	LITRO	30	30,000.00	30,000.00	0.00
AZUFRE ELEMENTAL	LITRO	100	10,000.00	10,000.00	0.00
AMITRAZ	LITRO	50	17,250.00	17,250.00	0.00
SMARTPHONE	PIEZA	1	9,000.00	9,000.00	0.00
			202,722.00	202,722.00	0.00

4.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total (\$)	Financiamiento	
				Federal	Estatat
INTERNET	SERVICIOS	12	6,000.00	6,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	12	36,000.00	36,000.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERIA	SERVICIOS	12	2,400.00	2,400.00	0.00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	160	24,000.00	24,000.00	0.00
TELEFONO	SERVICIOS	1	5,000.00	5,000.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	4	6,000.00	6,000.00	0.00
VERIFICACION VEHICULAR	SERVICIOS	8	3,200.00	3,200.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	96	9,600.00	9,600.00	0.00
BOLETOS DE AVION	BOLETOS	3	24,000.00	24,000.00	0.00
VIATICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DIAS	24	15,000.00	15,000.00	0.00
VIATICOS NACIONALES	DIAS	12	15,000.00	15,000.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	48	24,000.00	24,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	4	20,000.00	20,000.00	0.00
VIATICOS ESTATALES	DIAS	28	35,000.00	35,000.00	0.00
			225,200.00	225,200.00	0.00
			1'272,375.00	1'272,375.00	0.000

4.4 Plan presupuestal



Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento	
		Federal	Estatat
Recursos Humanos	844,453.00	844,453.00	0.00
Recursos Materiales	202,722.00	202,722.00	0.00
Servicios	225,200.00	225,200.00	0.00
Total	1'272,375.00	1'272,375.00	0.00

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Mina Chontal M.

100464

5. INDICADORES

Zonas bajo control fitosanitario.

Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

100464

"Este Programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Mirna Chortal M.

6. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Contra Ácaro Rojo de las Palmas que incide en el Estado de Veracruz, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL


DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA EL DELEGADO ESTATAL


ING. MARCO ANTONIO TORRES HERNANDEZ

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

EL SECRETARIO DE LA SEDARPA


DR. RAMON FERRARI PARDINO

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ

EL PRESIDENTE


C. NICOLAS MURRIETA ESPINOZA

EL SECRETARIO


C. MIRNA CHONTAL MIXTEGA

EL TESORERO


C. MAXIMINO TELLEZ MARIE